



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **3817**

BUENOS AIRES, **21 ABR. 2017**

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-002092-14-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma MAKINTHAL QUIMICA S.R.L. solicita la inscripción del producto denominado REGULADOR DE pH PARA AGUA DE PISCINAS, marca MAK D, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 200 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LD
M
A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

3817

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta profesional denominado REGULADOR DE pH PARA AGUA DE PISCINAS, marca MAK D, de acuerdo con lo solicitado por la firma MAKINTHAL QUIMICA S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020046124, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250118, que forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase los rótulos de fojas 180 para el contenido neto de 1 l, de fojas 182 para el contenido neto de 5 l, de fojas 184 para el contenido neto de 10 l, y de fojas 186 para el contenido neto de 20 l, que se desglosan y forman parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 178, 179 y 199.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250118.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por

LD
3
1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **3817**

el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-2110-002092-14-3

DISPOSICION N°

60
37

3817

Dr. ROBERTO LEBE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250118

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: REGULADOR DE PH PARA AGUA DE PISCINAS
2. Marca: MAK D
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO CLORHIDRICO 5,76 % y ACIDO FOSFORICO 0,85 %
5. Forma de Presentación: BOTELLA DE PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1 LITRO Y BIDÓN DE PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 5, 10 Y 20 LITROS
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
8. Domiciliado en: LA ODISEA 2015 - 9 DE ABRIL - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046124
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-2110-002092-14-3.

Disposición N°: **3817**
Fecha: **21 ABR 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

3817

21 ABR. 2017



Exp. 1-47-210-2092-14-3

LD

MAK

Regulador de pH para agua de piscinas

LEA ATENTAMENTE EL ROTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR

MAK es un regulador de pH para agua de piscinas.

COMPOSICION

Acido Clorhídrico (al 32%) — 18,00%
Acido Fosfórico 85% — 1,00%
Agua desmineralizada — 81,00%

FORMA DE USO

Dosifique el producto en ausencia de bañistas. Como dosis de referencia utilice de 2 a 5 litros cada 100.000 litros de agua para disminuir 1/2 unidad de pH. Es imprescindible el uso del test Kit de pH. Vierta la dosis en diversos puntos del espejo de agua y produzca una mezcla.

ADVERTENCIA

Peligro!! Corrosivo, tóxico. Vapores irritantes. Dañina o fatal su ingestión. Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (ácido clorhídrico). No mezclar con álcalis u otras sustancias químicas. No aplique sobre superficies calientes. Se pueden

provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. En caso de derrame, cubrir con cal apagada, arena o tierra. Lavar la zona del derrame con abundante agua. Mantener en su envase original. No reutilizar el envase vacío ni intentar reutilizar el resto del contenido.

RECOMENDACIONES

Mantener fuera del alcance de los niños. Use equipamiento de protección adecuado. Usar guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. Lavar las manos con agua y jabón después de aplicar el producto. Usar en ambientes ventilados y/o con el protector respiratorio adecuado. En caso de contacto con los ojos o piel, lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No ingerir. En caso de ingestión accidental, lavar bien la boca e ingerir abundante agua, no provoque el vómito. Concurra de inmediato al médico llevando este envase. Mantener el envase bien cerrado.

Centro Nacional de Intoxicaciones
0800 333 0160

R.N.E. 020046124

R.N.P.U.D. xxxxxxxxxx

LOTEN°

F. Elab.

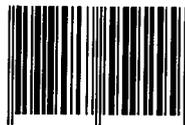
F. Vto.



Uso Profesional Exclusivo
Prohibida su Venta Libre

D

Industria Argentina 20Lt
CONTENIDO NETO 20Lt



Es un producto **Makinthal**
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@ciudad.com.ar

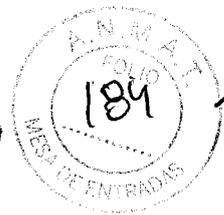


Farm. MARIA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

JUAN CARLOS TONON
Ing. QUÍMICO

MAKINTHAL QUÍMICA S.A.
[Signature]
ESTAB. A. BOMBUERÍA

3817



Exp. 1-47-200-292-14-3
LD

MAK

Regulador de pH para agua de piscinas

LEA ATENTAMENTE EL ROTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR

MAK es un regulador de pH para agua de piscinas.

COMPOSICION

Acido Clorhídrico (al 32%) — 18,00%
Acido Fosfórico 85% — 1,00%
Agua desmineralizada — 81,00%

FORMA DE USO

Dosifique el producto en ausencia de bañistas. Como dosis de referencia utilice de 2 a 5 litros cada 100.000 litros de agua para disminuir 1/2 unidad de pH. Es imprescindible el uso del test Kit de pH. Vierta la dosis en diversos puntos del espejo de agua y produzca una mezcla.

ADVERTENCIA

Peligro!! Corrosivo, tóxico. Vapores irritantes. Dañina o fatal su ingestión. Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (ácido clorhídrico). No mezclar con álcalis u otras sustancias químicas. No aplique sobre superficies calientes. Se pueden

provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. En caso de derrame, cubrir con cal apagada, arena o tierra. Lavar la zona del derrame con abundante agua. Mantener en su envase original. No reutilizar el envase vacío ni intentar reutilizar el resto del contenido.

RECOMENDACIONES

Mantener fuera del alcance de los niños. Use equipamiento de protección adecuado. Usar guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. Lavar las manos con agua y jabón después de aplicar el producto. Usar en ambientes ventilados y/o con el protector respiratorio adecuado. En caso de contacto con los ojos o piel, lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No ingerir. En caso de ingestión accidental, lavar bien la boca e ingiera abundante agua, no provoque el vómito. Concurra de inmediato al médico llevando este envase. Mantener el envase bien cerrado.

Centro Nacional de Intoxicaciones
08003330160

R.N.E. 020046124

R.N.P.U.D. xxxxxxxxx

LOTEN°

F. Elab.

F. Vto.



Uso Profesional Exclusivo
Prohibida su Venta Libre

D

Industria Argentina 10 Lt
CONTENIDO NETO 10 Lt



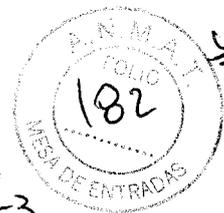
Es un producto **Makinthal**
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@ciudad.com.ar



Farm. **MARIA JOSÉ SÁNCHEZ**
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

JUAN CARLOS TONÓN
Ing. Químico

GUSTAVO A. FERNÁNDEZ



Exp. 1-47-210 3802-7-3
W

MAK

Regulador de pH para agua de piscinas

LEA ATENTAMENTE EL ROTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR

MAK es un regulador de pH para agua de piscinas.

COMPOSICION

- Acido Clorhídrico (al 32%) — 18,00%
- Acido Fosfórico 85% — 1,00%
- Agua desmineralizada — 81,00%

FORMA DE USO

Dosifique el producto en ausencia de bañistas. Como dosis de referencia utilice de 2 a 5 litros cada 100.000 litros de agua para disminuir 1/2 unidad de pH. Es imprescindible el uso del test Kit de pH. Vierta la dosis en diversos puntos del espejo de agua y produzca una mezcla.

ADVERTENCIA

Peligro!! Corrosivo, tóxico. Vapores irritantes. Dañina o fatal su ingestión. Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (ácido clorhídrico). No mezclar con álcalis u otras sustancias químicas. No aplique sobre superficies calientes. Se pueden

provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. En caso de derrame, cubrir con cal apagada, arena o tierra. Lavar la zona del derrame con abundante agua. Mantener en su envase original. No reutilizar el envase vacío ni intentar reutilizar el resto del contenido.

RECOMENDACIONES

Mantener fuera del alcance de los niños. Use equipamiento de protección adecuado. Usar guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. Lavar las manos con agua y jabón después de aplicar el producto. Usar en ambientes ventilados y/o con el protector respiratorio adecuado. En caso de contacto con los ojos o piel, lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No ingerir. En caso de ingestión accidental, lavar bien la boca e ingiera abundante agua, no provoque el vómito. Concurra de inmediato al médico llevando este envase. Mantener el envase bien cerrado.

Centro Nacional de Intoxicaciones
08003330160

R.N.E. 020046124

R.N.P.U.D. xxxxxxxxx

LOTEN°

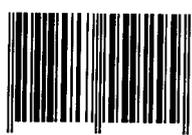
F. Elab.

F. Vto.



Uso Profesional Exclusivo
Prohibida su Venta Libre

D Industria Argentina **5 Lt**
CONTENIDO NETO



Es un producto **Makinthal**
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@ciudad.com.ar

Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.
JUAN CARLOS TONON
Ing. Químico

GUILLERMO
CUSTAYO A. ESCOBAR

Regulador de pH para agua de piscinas

Farm. **MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ**
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
A.N.M.A.T.

Uso Profesional Exclusivo
Prohibida su Venta Libre

Industria Argentina **7 Lt**
CONTENIDO NETO

MAK

D

1000 cm³
LEA ATENTAMENTE EL ROTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE USAR
MAK D Es un regulador de pH para agua de piscinas.

FORMA DE USO

Dosifique el producto en ausencia de bañistas. Como dosis de referencia utilice de 2 a 5 litros cada 100.000 litros de agua para disminuir 1/2 unidad de pH. Es imprescindible el uso del Test Kit de pH. Vierta la dosis en diversos puntos del espejo de agua para producir una mezcla.

ADVERTENCIA

Peligro! Corrosivo, tóxico. Vapores irritantes. Dañina o fatal si ingiere. Causa quemaduras graves. Contiene un producto fuertemente ácido (ácido clorhídrico). No mezclar con álcalis u otras sustancias químicas. No aplique sobre superficies calientes. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. En caso de derrame, cubrir con cal apagada, arena o tierra. Lavar la zona del derrame con abundante agua. Mantener en su envase original. No reutilizar el envase vacío ni intentar reutilizar el resto del contenido.

RECOMENDACIONES

Mantener fuera de alcance de los niños. Use equipamiento de protección adecuado. Usar guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. Lavar las manos con agua y jabón después de aplicar el producto. Usar en ambientes ventilados y/o con el protector respiratorio adecuado. En caso de contacto con los ojos o piel, lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No ingerir. En caso de ingestión accidental, lavar bien la boca e ingerir abundante agua, no provoque el vómito. Concurra de inmediato al médico llevando este envase. Mantener el envase bien cerrado.

Centro Nacional de Intoxicaciones Tel 0800 333 0160 500 cm³

PRINCIPIO ACTIVO

Acido Clorhídrico (al 32%) 18,00%
Acido Fosfórico 85% 1,00%
Agua Destilada csp 100,00%

R.N.E. 020046124 400 cm³
R.N.P.U.D. xxxxxxxx



3 30 1 2
300 cm³ 200 cm³



LOTEN°

Fecha de Elab.

Fecha de Vto.

D

Exp. 1-47-2110-2092-14-3

JUAN CARLOS TONON
Ing. QUÍMICO

MAK D S.A. CUMPLIDA S.R.L.
[Signature]

Es un producto **Makinthal**
La Odisea 2015 B1839DLE 9 de Abril, Bs. As.
Tel-Fax 4693 1705 makinthal@makinthal.com.ar

